

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

9221 Orden CUL/1375/2011, de 9 de mayo, por la que se designan Vocales del Patronato del Archivo General de Simancas.

El 4 de noviembre de 2009 el «Boletín Oficial del Estado» publicó el Real Decreto 1517/2009, de 2 de octubre, por el que se crea el Patronato del Archivo General de Simancas.

El Real Decreto 1517/2009, de 2 de octubre, por el que se crea el Patronato del Archivo General de Simancas, dispone en su artículo 2.d) que este órgano estará integrado por hasta diez vocales por designación.

En virtud de lo previsto en el citado artículo he tenido a bien nombrar como vocales, durante un período de tres años, a las siguientes personalidades relevantes en el ámbito de los archivos y la investigación histórica:

A) Por designación del Ministerio de Cultura:

- D.^a Ofelia Rey Castelao.
- D. Juan José Laborda Martín.
- D.^a Carmen Sanz Ayan.
- D. José Luis Rodríguez de Diego.

B) A propuesta de la Comunidad de Castilla y León:

- D.^a Cristina Borreguero Beltrán.
- D. Eduardo Gómez-Llera y García Nava.

Madrid, 9 de mayo de 2011.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.